



La Dirección General de Derechos Humanos,
le invita cordialmente al

CURSO VIRTUAL Los derechos de la infancia y el acceso a la justicia

● CURSO GRATUITO



¿Por qué se elaboró?

En febrero de 2012, la Suprema Corte de Justicia de la Nación emitió el "Protocolo de Actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren niñas, niños y adolescentes". A partir de esa fecha se llevó a cabo su difusión, y se encontró el interés entre quienes imparten justicia de profundizar sobre la aplicación de los principios que dicho documento retoma y que son un referente obligado para la labor judicial, inquietud que no podía pasar inadvertida si se pretende darle un efecto útil a las normas que en materia de infancia y adolescencia se han desarrollado desde el derecho internacional de los derechos humanos.

Este curso se desarrolló pensando en ofrecer a Juezas, Jueces, Magistradas, Magistrados, Defensores, Ministerios Públicos y en general a cualquier persona que decida cursarlo, herramientas prácticas para la aplicación de los principios y estándares internacionales en materia de infancia y adolescencia.

¿Qué instituciones estuvieron a cargo de su elaboración?

Se trata de una iniciativa desarrollada conjuntamente por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en México y la Oficina de Defensoría de los Derechos de la Infancia, A.C.

¿Cuál es su objetivo?

Actualizar los conocimientos relacionados con la atención especializada y protección específica que requieren niñas, niños y adolescentes, para acceder a la justicia en condiciones de igualdad y plena garantía de sus derechos fundamentales.

¿Cuáles son las principales características del Curso?

- Es una herramienta de autoaprendizaje para fortalecer las capacidades de quienes imparten justicia y personas que intervienen en procesos jurisdiccionales que afectan a niñas, niños y adolescente en el país, para otorgarles una atención adecuada y especializada en función de sus derechos y necesidades específicas.
- Es un curso innovador tanto por los contenidos que incluye, como por los medios que utiliza para su desarrollo, tales como lecturas, videos con comentarios de especialistas, presentaciones interactivas y ejercicios.
- Está construido retomando contenidos teóricos indispensables para su aplicación práctica.

¿Cuáles son los temas que desarrolla?

El Curso consta de seis módulos:

1. Los derechos de la infancia y los marcos normativos aplicables.
2. Los principios de los derechos de la infancia y sus implicaciones para la actuación judicial.
3. El desarrollo humano durante la infancia y la adolescencia.
4. Reglas generales de actuación.
5. Reglas para la interacción con niñas, niños y adolescentes en el juzgado.
6. Reglas para la valoración en asuntos que afectan a niñas, niños y adolescentes.

¿Cuánto tiempo dura la inscripción?

El periodo de inscripción será del 01 al 14 de abril de 2020.

¿Cuánto tiempo dura su realización?

El tiempo previsto para su desarrollo es de seis meses. Del 17 de abril al 23 de octubre de 2020.

¿Cómo pueden inscribirse las personas interesadas?

Deberán llevar a cabo su inscripción en la siguiente liga: <https://cursosonline.scjn.gob.mx>, conforme a las instrucciones que se indican en el manual, el cual se encuentra en la parte inferior de la plataforma de aprendizaje a distancia.

¿A qué población está dirigido?

A público en general y titulares de órganos judiciales federales y locales, personal que labora en juzgados, tribunales, defensorías públicas y ministerios públicos federales que deseen profundizar en el tema.

¿Ventaja de la plataforma?

Se puede acceder desde una computadora o desde la aplicación Moodle en el caso de los dispositivos móviles.

¿Si tengo una duda qué puedo hacer?

Para resolver dudas del curso póngase en contacto al correo cursoinfancia@mail.scjn.gob.mx en un horario de atención de: **lunes a viernes de 09:30 am a 17:30 pm.**

